



HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS DE GUATEMALA, NUESTROS ORÍGENES

MAGISTER RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ RUANO
DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERAS DE GUATEMALA

Palabras Clave:

Enfermería, Formación, Guatemala, Evolución, Escuela Nacional de Enfermeras, Profesionalización.

RESUMEN

La historia de la Escuela Nacional de Enfermeras de Guatemala, refleja el proceso de profesionalización y consolidación de la enfermería en el país, inicia desde las prácticas indígenas tradicionales y cuidados religiosos coloniales hacia una formación científica y estructurada. Aunque la enfermería ha existido desde tiempos ancestrales, su institucionalización se concretó en 1940 con el Decreto 2390 del presidente Jorge Ubico, que estableció la Escuela como la única entidad oficial para la preparación de enfermeras, inicialmente con un enfoque obstétrico y hospitalario. La primera cohorte se graduó en 1943 con solo 19 egresadas, debido a la heterogeneidad educativa de las aspirantes y las limitaciones de infraestructura. La Escuela enfrentó desafíos de espacio físico, recursos humanos y reconocimiento académico, pero también vivió transformaciones significativas. Con la llegada de directoras formadas en el extranjero, especialmente Sor Ángela Lazo y Sor Elizabeth Steinvorth, la formación evolucionó hacia modelos preventivos, al incorporar cursos de salud pública, administración y relaciones interpersonales, que mejoraron la calidad educativa y aumentaron las tasas de graduación. La búsqueda del reconocimiento universitario fue un proceso prolongado que incluyó múltiples comisiones y negociaciones con la Universidad de San Carlos. Finalmente, en 1992 se aprobó el grado de Técnico Intermedio Universitario y, en 2002, la Licenciatura en Enfermería que marcó un hito para la profesionalización del gremio. La Escuela ha recibido distinciones nacionales por su contribución social y es considerada el alma mater de la enfermería en Guatemala. Durante los 85 años, ha formado profesionales líderes en Enfermería, ha dejado un legado de servicio, desarrollo académico y compromiso con la sociedad.



CONTENIDO

La historia de la enfermería está marcada por una influencia española, porque antes de su venida a tierras guatemaltecas la salud de la población se encontraba en manos de los curanderos tradicionales quienes a través de ritos y prácticas ancestrales y milenarias proveían cuidados y recuperación de la salud. Con la llegada de los españoles en el siglo XVI el cuidado sufre grandes influencias sobre todo de las prácticas europeas y del mundo occidental practicada principalmente por religiosas dentro de los conventos.

A pesar que la enfermería es tan antigua como la vida misma, no fue sino hasta a mediados del siglo XIX que por Decreto Presidencial del entonces Presidente Jorge Ubico, Quien el 10 de junio de 1940 Dicta el Decreto Número 2390, que en su Artículo 1. Se establece La Escuela Nacionalde Enfermeras, como institución única oficial del Estado, quedando adscrita como dependencia del Hospital General de la Capital. (Congreso de la Republica de Guatemala , 1940). En el mismo Acuerdo se dicta que la dirección de la escuela se encontraría a cargo del Director del Hospital General y que sería necesario el ingreso de enfermeras graduadas del Hospital de Santo Tomás en Panamá.

El pensum del estudio de acuerdo con las crónicas se encontraba construido de la siguiente manera, los primeros dos años serían destinados a la adquisición y fortalecimiento de habilidades hospitalarias y el tercer año sería destinado a aprender teoría sobre obstetricia y materias conexas, lo que hoy en día llamamos cursos de apoyo, a pesar que la escuela desde su fundación no fue impulsada directamente por enfermeros como tal, es importante ver que se mantiene en su esencia porque siempre se ha previsto que los estudiantes de enfermería puedan aprender conocimientos etimológicos que son la esencia de la profesión y que nace para dar respuesta a las necesidades de cuidados, los cuales son cada vez más específicos y prioritarios para el mantenimiento y conservación de la salud de las comunidades.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2390. El grado de la enfermera debía reconocerse de 2 formas: Por un lado, se encontraban las enfermeras Obstétricas de Primera Clase, título que sería asignado

únicamente, a aquellas estudiantes que al momento de su inscripción a la Escuela Nacional de Enfermeras presentaran el título de Maestra Normal o el de Bachiller en Ciencias y Letras, y por otro lado, se encontraban las Enfermeras Obstétricas de Segunda Clase, se consideraba así a las estudiantes que al momento de la inscripción únicamente hayan presentado constancia de estudio de primaria completa. Es importante mencionar que antes del surgimiento de la Escuela de enfermería, se contó con la Escuela de Comadronas, lo que se refleja en la historia como una iniciativa de la Facultad de Medicina y de Farmacia con el fin de ayudar a paliar las necesidades de cuidado de la época.

De acuerdo con la cronología de Dora Estela de Morgan en su libro, Historia de la enfermería en Guatemala. El surgimiento de la Escuela Nacional de Enfermeras nace como una iniciativa de los directivos del Hospital Americano y de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul. Al considerar los antecedentes que se traían y las necesidades actuales de la época fue que se fusiona la carrera de enfermería obstétrica. Desde sus inicios, la formación de enfermeras se realizaba con la modalidad de internado, es importante recalcar que, las enfermeras internas debían poseer la mayoría de edad, (18 años), y en casos especiales que se matriculara una joven menor de edad, esta debía estudiar en calidad de externa. A pesar que la firma del Decreto Presidencial aseguraba una promesa de desarrollo para la profesión en Guatemala, no todo fue fácil, porque, aunque se contaba con un mandato y a pesar que se tenía un pensum de estudio establecido y acorde a la región de Centroamérica, la escuela no contaba con una infraestructura física y adecuada a las necesidades de formación, por lo que la escuela funcionó en una casa de alquiler

Figura 1



Fachada frontal de la
Escuela Nacional de Enfermeras,
Tomado de (Martínez, 2025)

Figura 2



Fachada lateral de la
Escuela Nacional de Enfermeras,
Tomado de (Martínez, 2025)

ubicada en la novena calle, entre la primera avenida y avenida Elena zona 1, a un costado del Hospital General, incluso fue necesario trasladar el internado a la 14 calle 9-29 de la zona 1, casa propiedad del entonces Presidente de la República, General Jorge Ubico. (Sagastume Aquino, 2006).

Fue en el año de 1942. Tras la firma de un convenio entre el Gobierno de Guatemala y el Gobierno de Estados Unidos de América. Convenio que pretendía la construcción de un nuevo hospital en Guatemala llamado Hospital Roosevelt, dicho convenio tenía como objetivo principal la creación de un edificio, el cual se convertiría en un semillero para la formación de nuevos profesionales en enfermería. Fue en el año de 1949 que se inaugura el nuevo y actual edificio de la Escuela Nacional de Enfermeras, el cual es considerado desde su creación como un orgullo y un patrimonio de todos los enfermeros, aun los no egresados de esta casa de estudio cuando vienen a registrar su título, siempre se toman fotos dentro del edificio, pues en la actualidad es considerado un patrimonio de las enfermeras y enfermeros de Guatemala.

Es importante mencionar que la primera promoción de enfermeras egresadas de la Escuela fue en 1943, de las cuales a pesar de que se matricularon 50 estudiantes únicamente se pudieron graduar 19 enfermeras, se cree que el grado de deserción tan alto de aquel entonces se debía a que se podían ingresar aspirantes con título de diversificado y aspirantes que únicamente poseían estudios de primaria lo que dificultaba el aprendizaje y la adaptación de las estudiantes al sistema formativo. Los siguientes años tampoco fueron de mayor cantidad de egresadas. Anualmente el número de enfermeras que egresaba de la escuela parecía que era reducido en cada año, según la cronología de 1946,

únicamente egresaron dos profesionales, es importante mencionar que; eran más persistentes las aspirantes que únicamente poseían estudios de primaria completa y había mayor deserción de las aspirantes con educación diversificada por lo que; fue imposible cumplir con el mandato de enfermeras de Primera Clase y enfermeras de Segunda Clase. Por lo que, las autoridades en su momento decidieron otorgar por igual a las egresadas el título de enfermeras. Estos datos estadísticos no eran acordes con las necesidades de la época.

En sus primeros dos y tres años, de 1940 a 1943, la dirección de la escuela estuvo a cargo de dos médicos, Dr. Lazaro y el Dr. Beltranena, pero en 1943 y en cumplimiento al mandato del sistema Nightingale, asume la dirección de la escuela Jessie Norelius, enfermera estadounidense y desde ese año hasta la presente fecha la escuela ha sido dirigida por enfermeras y enfermeros. La primera década de funcionamiento, la escuela estuvo dirigida por 4 enfermeras estadounidenses, una enfermera mexicana y una enfermera Salvadoreña. Para 1954 la escuela tiene un giro trascendental pues nombran de directora a Sor Angela Lazo, enfermera titulada perteneciente a la orden de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul y quien en años anteriores se había ido a especializar al extranjero sobre todo en cuanto a administración de hospitales y de escuelas de enfermería,



aparte de contar con la experiencia de haber reformado la escuela de enfermeras en Costa Rica.

Es importante mencionar que la primera promoción de enfermeras egresadas de la Escuela fue en 1943, de las cuales a pesar de que se matricularon 50 estudiantes únicamente se pudieron graduar 19 enfermeras, se cree que el grado de deserción tan alto de aquel entonces se debía a que se podían ingresar aspirantes con título de diversificado y aspirantes que únicamente poseían estudios de primaria lo que dificultaba el aprendizaje y la adaptación de las estudiantes al sistema formativo. Los siguientes años tampoco fueron de mayor cantidad de egresadas. Anualmente el número de enfermeras que egresaba de la escuela parecía que era reducido en cada año, según la cronología de 1946, únicamente egresaron dos profesionales, es importante mencionar que; eran más persistentes las aspirantes que únicamente poseían estudios de primaria completa y había mayor deserción de las aspirantes con educación diversificada por lo que; fue imposible cumplir con el mandato de enfermeras de Primera Clase y enfermeras de Segunda Clase. Por lo que, las autoridades en su momento decidieron otorgar por igual a las egresadas el título de enfermeras. Estos datos estadísticos no eran acordes con las necesidades de la época.

En sus primeros dos y tres años, de 1940 a 1943, la dirección de la escuela estuvo a cargo de dos médicos, Dr. Lazaro y el Dr. Beltranena, pero en 1943 y en cumplimiento al mandato del sistema Nightingale, asume la dirección de la escuela Jessie Norelius, enfermera estadounidense y desde ese año hasta la presente fecha la escuela ha sido dirigida por enfermeras y enfermeros. La primera década de funcionamiento, la escuela estuvo dirigida por 4 enfermeras estadounidenses, una enfermera mexicana y una enfermera Salvadoreña. Para 1954 la escuela tiene un giro trascendental pues nombran de directora a Sor Angela Lazo, enfermera titulada perteneciente a la orden de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul y quien en años anteriores se había ido a especializar al extranjero sobre todo en cuanto a administración de hospitales y de escuelas de enfermería, aparte de contar con la experiencia de haber reformado la escuela de enfermeras en Costa Rica.

La llegada de Sor Ángela da un giro a la formación porque consideraba no solo hacer énfasis en las estudiantes sino en las mismas formadoras, y desde su gestión nombra sub directora a Sor Elizabeth Steinvorth, quienes en conjunto idearon una reforma en cuanto a establecer la coordinación tanto de la parte teórica como de la parte práctica. Y gestionaron beca a las instructoras para realizar especialidad en la escuela de Costa Rica, sobre todo en las áreas de Obstetricia y pediatría, de igual forma se contrató una especialista de cada área egresadas de Costa Rica. Durante esta gestión se cambia el modelo formativo el cual desde la creación de la escuela había sido hospitalario por un modelo que incluyera el área preventiva, se incorporaron los cursos de salud pública a la formación. También se incluyeron cursos de relaciones interpersonales, de administración de sala, de enfermería y de las enfermedades transmisibles, con el fin, de fortalecer la preparación académica de las egresadas.

Es importante mencionar que para estos años únicamente se permitía el ingreso de aspirantes mujeres, por lo que la mayoría de la literatura hace referencia al género femenino. Después de la reforma de la escuela impulsada por Sor Angela Lazo y por Sor Elizabeth, para 1958 el número de egresadas se incrementó considerablemente, “un total de 38 nuevas enfermeras” (Sagastume Aquino, 2006)

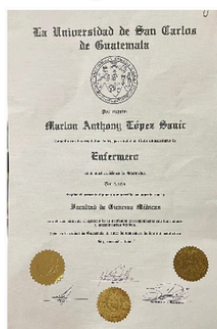
En 1966 bajo la dirección de Sor Elizabeth. Se hace la primera petición del reconocimiento de estudios de enfermería a nivel universitario; Pues en la región de las Américas para ese entonces ya se consideraba la carrera como estudios universitarios. Y tras varias solicitudes y negociaciones, algunas con respuesta positiva y otras no tanto; En 1968 se nombra la Comisión bipartita,

Figura 3



Director de la
Escuela Nacional de Enfermeras,
Tomado de (Martínez, 2025)

Figura 4



Título de egresados ciclo
académico 2025,
Tomado de (Martínez, 2025)

Figura 5



Primera Olimpiada Científica
de Enfermería,
Tomado de (Martínez, 2025)

la cual estaría integrada por 3 Representantes de la Escuela Nacional de Enfermeras, entre ellas Sor Elizabeth y 3 representantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el fin de buscar los mecanismos necesarios, para poder lograr el aval del reconocimiento de los estudios de enfermería a nivel universitario. Como producto de esta comisión, para el año de 1969 se logra el primer proyecto de la carrera; La cual se visualizaba desde ya como una licenciatura. Sin embargo, en ese mismo año la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas acuerda no aprobar el proyecto propuesto por la comisión bipartida, al justificar que el proyecto no se adaptaba a lo normado por la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En 1984 renace nuevamente el interés por alcanzar el reconocimiento de estudios universitarios, Al dar paso a la formación de la Comisión Tripartita. Conformada por integrantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Integrantes de la Escuela Nacional de Enfermeras e integrantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esta comisión diseñó un anteproyecto titulado "Programa de Estudios Universitarios de Enfermería".

Que a pesar de estar debidamente sustentado y planificado, el dictamen nuevamente fue negativo esta vez por parte de la Coordinadora General de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Nuevamente en 1987, la escuela se encontraba bajo la dirección de la licenciada Ruiz Búcaro y en compañía de la Licenciada Avendaño Pineda por instrucción del señor Ministro, diseñaron el anteproyecto para solicitar a la Universidad de San Carlos de Guatemala la aprobación de la carrera de enfermería en el grado universitario, proyecto que tampoco floreció de manera positiva.

Pero ante la lucha y la constancia de muchas antecesoras en 1992 se forma la nueva Comisión bipartita, integrada tanto por representantes de la Facultad de Ciencias Médicas, como por representantes de las escuelas formadoras quienes diseñaron y readecuaron la currícula de estudios con el apoyo de expertos internacionales, en este año la escuela escribe una nueva historia porque, después de tanta lucha y larga espera se reconocen los estudios de enfermería en el grado de Técnico Intermedio Universitario. Fue así que para el año de 1994, los egresados de esa cohorte, el título ya les fue extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Cabe mencionar que antes de esos años y al principio de la fundación de la escuela, los títulos eran extendidos por el propio Presidente de la República en funciones y firmado tanto por el Presidente como por el señor Ministro en funciones, En la actualidad aún se guardan algunos títulos firmados por los Presidentes de esas épocas. Para estos años la escuela producía un promedio de entre 50 y 60 enfermeras y enfermeros en el grado de Técnico Intermedio Universitario capaces de poder combatir las necesidades tanto humanas como del sistema de salud de la época.

Existen diferentes logros alcanzados por la Escuela Nacional de Enfermeras a lo largo de la historia, entre ellos se puede mencionar que de acuerdo con las memorias escritas como las crónicas del Milenio de la Escuela



Nacional de Enfermeras, elaboradas por la enfermera profesional Ana María Argueta.

En 1974. La escuela Recibe la orden del hermano Pedro de Betancourt, distinción otorgada por la formación de Recursos Humanos dedicado al servicio de los enfermos. Este reconocimiento está simbolizado en una medalla y cordón que portan dos campanas. Con una bella inscripción (Argueta Alvarez, 1999). Otro logro conmemorativo, fue en el año de 1990 cuando la escuela arribó a sus bodas de plata, 50 años de estar formando enfermeras en el territorio guatemalteco. En ese año sucede un acontecimiento importante, ya que el entonces alcalde municipal Álvaro Heredia, otorga en sesión solemne el 9 de agosto de ese año, la orden Rafael Ayau por los méritos que se les reconocen a la escuela y sobre todo por su gran filantropía orientada hacia un eficaz funcionamiento de constante servicio social en el transcurso de sus 50 años de existencia.

Luego de contar con la aprobación de la carrera a nivel intermedio, sucede un acontecimiento aún mayor, ya que para el año de 2002, estando la escuela bajo la dirección de la doctora Rutilia Herrera Acajabon, se celebra el Convenio entre las escuelas formadoras de enfermería del Ministerio de Salud Pública y asistencia social y la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el reconocimiento y creación de la carrera de Licenciatura en Enfermería, esto representa para muchas y muchos egresados una esperanza a la superación, ya que muchas de ellas y ellos para seguir sus estudios universitarios tenían que apartarse de la carrera de enfermería, para estudiar en algunos casos leyes, en otros psicología. Y así diversas carreras para poder obtener un nivel profesional.

Es importante reconocer que hoy por hoy somos considerados como el alma mater de la enfermería a nivel nacional, porque fue esta institución quien dio vida a los primeros profesionales de enfermería, quienes luego dieron vida a otras instituciones formadoras, tras muchos años de formación, exactamente 85 años y bajo el lema, por Dios, por la patria y por la humanidad. La Escuela sigue incursionando en la formación de grandes profesionales de enfermería, que dirigen actualmente instituciones, no solo educativas, sino también de salud, tanto hospitalaria como preventiva, egresados que han dejado huella no solo en la salud de la población, sino también en las nuevas generaciones de profesionales de enfermería.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Argueta Alvarez, A. M. (1999). Crónicas del Milenio, Escuela Nacional de Enfermeras. Guatemala.

Congreso de la Republica de Guatemala . (1940). Decreto Número 2390. Guatemala.

Sagastume Aquino , D. E. (2006). Historia de la Enfermería en Guatemala. Guatemala.

